



AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÓLLAR

CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DIPUTACIÓN EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se detalla la información relativa a los convenios suscritos con la Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Sevilla en materia de gasto social:

45066	Consejería de Salud: Convenio SAS	16.516,60 €
46106	Diputación: Contratación Psicóloga	27.825,00 €
46107	Diputación: Contratación Administrativa	16.155,00 €
46108	Diputación: Punto de información a la mujer	52.268,24 €
46109	Diputación: Contratación Educadora	24.443,24 €
46110	Diputación: Programa Igualdad entre hombres y mujeres	2.000,00 €
46115	Diputación: Contratación Trabajadora Social	48.886,48 €
46119	Diputación: Dinamización de la infancia	2.613,00 €
46120	Diputación: Dinamización comunitaria de may.	4.783,00 €
46123	Diputación: Servicio de Ayuda a Domicilio	32.011,80 €
46124	Diputación: Ley de Dependencia	451.179,12 €

www.aznalcollar.es - CIF: P4101300D

En Aznalcóllar

El Alcalde Presidente

Fdo. Don Juan José Fernández Garrido

Código Seguro De Verificación:	W6WyGgKQuG3m+qo6oGISng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	03/02/2023 11:29:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W6WyGgKQuG3m+qo6oGISng==			